



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
División Taquigrafía

Versión Taquigráfica

10 de diciembre 2019

33º Reunión
3º Sesión Especial



DIVISIÓN TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA
Salta, 10 diciembre de 2019

33º REUNIÓN

3º SESION ESPECIAL

T1sq.-

PRESIDENCIA DEL SEÑOR, Y A CARGO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL.-
MADILE, DARÍO HÉCTOR.-

SECRETARÍA LEGISLATIVA DEL SEÑOR.- AMADO, GERÓNIMO.-

PROSECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEL SEÑOR.- LLACER MORENO, CARLOS.

CONCEJALES PRESENTES.- ALTAMIRANO, JORGE ALFONSO - ARROYO, ROMINA INÉS - BENAVIDES, ANA PAULA - CASTILLO, ALBERTO RAMÓN - CAUSARANO, ÁNGEL- CÓRDOBA, RAÚL ALBERTO - CORREA CARRIZO, CANDELA BETSABE - FONSECA LARDIES, FRIDA MARÍA AMANDA - GARCÍA, LAURA ZULEMA - GARCÍA ALCAZAR, JOSÉ DARIO ANTONIO - HERRERA, ROSA-GAUFFÍN, JOSÉ MIGUEL - MONSERRAT, LILIANA DE LOS ÁNGELES - MORA CRUZ, MARÍA FLORENCIA - MOYA, ABEL DAVID - PONTUSSI, SUSANA ELVIRA - ROMERO, JULIO CESÁR.-

CONCEJAL AUSENTE c/aviso. - RUARTE, FERNANDO ANDRÉS. -

CONCEJALES AUSENTES s/aviso. - BENAVIDEZ, FRANCISCO JAVIER - FLORES, RICARDO ARIEL.-

AUTORIDADES PRESENTES:

D. SÁENZ, GUSTAVO (Gobernador de la Provincia de Salta)

D. MAROCCO, ANTONIO (Vicegobernador de la Provincia de Salta)

D. ROMERO, ROBERTO (Senador Nacional)

D. NANNI, MIGUEL (Diputado Nacional)

D. VILLAMAYOR, SOCORRO (Diputada Provincial)

D. FIORE VIÑUALES, MARÍA CRISTINA (Diputada Provincial)

D. MEDINA, ROMEO (Secretario Legislativo de la Cámara de Diputados)

D. MORENO OVALLE, MARIO (Diputado Provincial)

D. VILLADA, RICARDO (Ministro de Gobierno)

D. VITTAR, FABIAN (Director académico de la Escuela de la Magistratura)

MONS. CARGNELLO, MARIO ANTONIO (Arzobispo de la Arquidiócesis de Salta)

D. VALENZUELA, ADRIÁN (Diputado Provincial)

D. LYNCH, SANTIAGO (Secretaría de Desarrollo Humano)

D. ANGULO, MARIA EUGENIA (Secretaría de Desarrollo Urbano)

D. KRIPPER, NICOLAS (Secretaría Protección Ciudadana)

D. TONINI, AROLDI (Secretario de Servicios Públicos y Ambiente)



Versión Taquigráfica

10 de diciembre 2019

D. BRANDAN, GUILLERMO (Secretario Prensa y Comunicación)
D. ARANCIBIA, MANUELA (Secretaría de Juventud, Deporte y Cultura)
D. AMADOR, DANIEL (Secretario de Gestión Humana y Recursos Materiales)
D. SAVOY, EMILIO (Secretaría de Economía y Hacienda)
D. NALLAR, DANIEL (Coordinación en Jurídica y Procuración)
D. GALLO, AGUSTINA (Coordinación de Comunicación y Contenidos)
D. CLAROS, VICTOR HUGO (Rector Universidad Nacional de Salta)
D. ING. GALLO CORNEJO, RODOLFO (Rector Universidad Católica de Salta)

APERTURA

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Causarano).- Con la presencia de dieciséis señores concejales, siendo horas 18:33' y existiendo quórum legal se declara abierta la **SESIÓN ESPECIAL** del año 2019.

-En la ciudad de Salta, a los diez días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo horas 18:33', dice él:-

-Ingresa a la sala del Centro de Convenciones la Intendente electa, Bettina Romero-

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Causarano).- Invito a la señora Intendente Municipal electa, doctora **BETTINA INÉS ROMERO**, a ocupar su lugar en el estrado.-

-Aplausos prolongados-

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Causarano).- Invito al señor Intendente en Funciones, Don **DARÍO MADILE**, me acompañe a izar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie el señor Intendente en funciones, **DARÍO MADILE** y el Vicepresidente Primero del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta, **ÁNGEL CAUSARANO**, izan las Banderas de la Nación Argentina y la de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-

-Aplausos-

HIMNO NACIONAL

SR. LOCUTOR (Ceremonial de la Municipalidad de Salta).- Seguidamente vamos a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, ejecutado por la Banda de Música 25 de Mayo de la Municipalidad de la ciudad de Salta

-Puestos todos de pie, se entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino, acompañado de la Banda de Música Municipal, 25 de Mayo-

-Aplausos prolongados-
T2js.-

LICENCIA Y/O AVISO DE INASISTENCIA

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Salta, 09 de Diciembre de 2019

Al Sr. Gerónimo Amado
Secretario Legislativo
S _____/_____.D:

Por la presente, me dirijo a Ud. y por su intermedio a los demás miembros del Cuerpo Deliberativo a fin de informarle que en el día martes 10 del corriente no podré asistir a la sesión especial del Concejo debido a estar invitado a la asunción del señor Presidente de la Nación en Buenos Aires.

Sin otro particular saludo a Ud. Atte.

FERNANDO RUARTE
Concejal

CONVOCATORIA



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
División Taquigrafía

Versión Taquigráfica

10 de diciembre 2019

33º Reunión
3º Sesión Especial

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Causarano).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la Resolución de Presidencia N° 233/19, convocatoria de la presente Sesión.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Salta, 06 de diciembre de 2019

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 233/19 C.D.-

VISTO: Que la Carta Municipal, Ley N° 6.534, prevé en su artículo 26, que el intendente al asumir el cargo presentara juramento ante el Concejo Deliberante reunido en sesión especial; y

CONSIDERANDO

QUE, a los fines de cumplimentar con la norma citada precedentemente corresponde convocar a sesión especial de este Concejo Deliberante, para que, en su carácter de representante del pueblo de la ciudad de Salta, tome el juramento a la señora Intendente Municipal Electa, Dra. Bettina Inés Romero.;

QUE, a solicitud de la señora Intendente electa, la Sesión Especial tendrá lugar en el Centro de Convenciones de la ciudad de Salta;

QUE, en virtud de lo dispuesto corresponde dictar el instrumento legal pertinente;

Por ello;

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE SALTA**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVOCAR al Concejo deliberante de la ciudad de Salta a celebrar Sesión Especial el día martes 10 de diciembre del año en curso, a horas 18:30 en el Centro de Convenciones Salta, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 6534 - Carta Municipal.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los concejales, Secretaria Legislativa, Coordinación General, Prosecretaria Administrativa y Prosecretaria de Información Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Dr. GERÓNIMO AMADO
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

Don DARÍO HECTOR MADILE
Presidente
Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Causarano).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura al artículo 26º de la Carta Municipal, Ley Provincial N° 6.534.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

ARTICULO 26º de la Carta Municipal, Ley Provincial N° 6.534: JURAMENTO. El Intendente, al asumir el cargo, prestará juramento ante el Concejo Deliberante reunido en sesión especial.

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Causarano).- Por Secretaría Legislativa se dará lectura a la parte pertinente del Acta N° 7.931 del Tribunal Electoral de la provincia de Salta.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee

Acta N° 7931. En la ciudad de Salta, a los 15 días del mes de noviembre de dos mil diecinueve, reunidos en la sede del Tribunal Electoral de la provincia de Salta resuelve proclamar elegida en el cargo de Intendente por el Municipio de Salta a la Dra. Bettina Inés Romero.

-Aplausos-

* * *

JURAMENTO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Causarano).- Invito a la señora Intendente Municipal Electa, doctora Bettina Inés Romero, a prestar juramento ante el Cuerpo.

SRA. BETTINA ROMERO.- Yo, **BETTINA INÉS ROMERO**, juro por fidelidad a la Patria y lealtad a la Constitución Nacional, Constitución Provincial y la Carta Municipal, desempeñar con lealtad, honestidad y patriotismo el cargo de Intendente Municipal de la ciudad de Salta para el que he sido elegida.

¡Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria me lo demande!

-Aplausos-
T3mn.-

* * *

ENTREGA DE BASTÓN

-Hace su ingreso a la sala del Centro de Convenciones el señor Gobernador, doctor Gustavo Ruberto Saénz, mediante aplausos y expresiones de júbilo-

-Luego de unos breves minutos e incertidumbre, dice el:

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Causarano).- Invito al actual gobernador de la provincia e intendente saliente, doctor Gustavo Sáenz, a hacer entrega del bastón de mando.



Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
División Taquigrafía

Versión Taquigráfica

10 de diciembre 2019

33º Reunión

3º Sesión Especial

-Se aproxima al estrado el señor gobernador Gustavo Sáenz a hacer entrega del bastón de mando a la señora intendente Bettina Romero-

-Aplausos prolongados del público presente-

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO (Causarano).- Invito al señor Darío Madile, retome sus funciones como presidente del Concejo Deliberante.

-Asume la Presidencia el concejal Darío Madile-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Seguidamente la señora intendenta municipal hará uso de la palabra.

-Aplausos prolongados-

SRA. BETTINA ROMERO (Intendente Municipal de Salta).- Gracias a cada uno de ustedes por estar hoy aquí, gracias a la ciudadanía salteña por confiarme con este increíble honor. Gracias a mi familia, a mi marido, y mis tres hijos, gracias por apoyarme diariamente y ser la alegría de mis días. Gracias a mis padres, hermanos y abuelos, fueron ellos los que me enseñaron que el servicio al otro es el más importante de los éxitos.

-Aplausos prolongados-

Hoy estoy aquí siendo la primera mujer intendenta electa en la historia de la ciudad de Salta, por eso mi primer pensamiento, no es otro que el de rendir un homenaje sincero y emocionante a todas las mujeres, que a lo largo de la historia de nuestra tierra han impulsado acciones, ideas, lucha y un trabajo muchas veces silencioso por el progreso de Salta y sus familias.

Asumo este desafío con la esperanza que juntos podamos construir una ciudad que genere mejor calidad de vida para todos. Voy a colaborar desde mi pequeño lugar en todo lo que pueda con el nuevo gobierno de Gustavo Sáenz. Hoy empieza una nueva historia en la provincia, hoy se renuevan las esperanzas de un mejor futuro para el bien de los salteños.

-Aplausos prolongados-

Gobernaré sosteniendo a la igualdad y la inclusión como principios rectores y para ello debemos apoyarnos unos a otros, pensar en los más vulnerables, defender a los niños y niñas, mujeres, porque necesitamos impulsar una ciudad más justa, con oportunidades para todos. Será clave que estemos dispuestos todos a correr los riesgos de la discusión interna, de las mezquindades políticas, de la mirada cortoplacista, porque Salta urgentemente requiere una mirada de largo plazo, requiere políticas de Estado, que soñemos con el futuro.

En la ciudad hoy enfrentamos problemáticas serias que vienen de años y sé que no las vamos a resolver inmediatamente, porque el objetivo aquí apunta a hacer mejoras de forma consistente y sustentable en el tiempo, es el único modo en que el progreso se afianzará una vez y para siempre en nuestra tierra. Porque los resultados que los salteños necesitan requieren de planificación, inversión, de un trabajo de gestión atado a metas y objetivos concretos. En definitiva, necesita de una lucha cotidiana a favor del progreso.

Asumo este enorme desafío con humildad y esperanzas, porque estoy segura que buenos tiempos nos esperan, aunque será clave que todos los que ocupamos algún lugar en la esfera pública, revaloricemos la política como herramienta de gestión, de transparencia, de búsqueda permanente, de consensos, lo que nos permitirá transformar la realidad de nuestros vecinos y vecinas. La...

T4mm.-

...La batalla por la reducción de la pobreza es un desafío de los gobiernos tanto nacional como provincial, y el municipal que hoy comienza. En esa línea es que junto a mi gabinete nos ocuparemos de gestionar y golpear las puertas que sean necesarias para conseguir los fondos que esta ciudad requiere.

-Aplausos-

Déjenme contarles cómo vamos a comenzar. Primero, vamos a impulsar diversas políticas públicas para el mejoramiento de la calidad de la población, necesitamos una serie de proyectos para el desarrollo de la ciudad, necesitamos crecer, generar condiciones favorables para el sector privado, los comercios, emprendedores y el sector turístico que es donde tenemos mucho para crecer y así impulsar la generación de empleo y desarrollo que tanto necesitamos, esa es una prioridad.

Tendremos un enfoque integral e interdisciplinario, considerando todas las opciones posibles y esto se debe al enorme crecimiento que ha tenido la ciudad; ese



Versión Taquigráfica

10 de diciembre 2019

crecimiento debe ser sustentable desde el punto de vista medio ambiental y social, porque sabemos que cuando las ciudades crecen, también los problemas son más profundos. Las soluciones requieren una visión clara, imaginación y perseverancia para llegar a los objetivos planteados.

Como intendenta voy a impulsar un gobierno de la ciudad que dará la bienvenida a todos aquellos hombres y mujeres capaces, que quieran trabajar con dedicación, responsabilidad y transparencia.

Estoy muy orgullosa y confiada con mi equipo, hay mucho por hacer. En ese camino invito al Concejo Deliberante a que trabajemos juntos buscando el bien común, dejando de lado las peleas que solo logran separar y aislar a la política de los desafíos que realmente importan.

Creo en la política al servicio de la gente y no de los políticos. Trabajemos juntos para darle una batalla a la inseguridad, a las adicciones, a la pobreza, a la falta de oportunidades.

-Aplausos-

Mi compromiso es nutrir a este nuevo tiempo de mucho diálogo y consenso, priorizando la unidad como salteños y la necesidad de construcción. Quiero que sepan que voy a dar las luchas necesarias para que logremos un sistema político que refleje lo mejor de nosotros, porque a ningún salteño les interesa las discusiones y los celos entre políticos, lo que les importa es lo que hagamos, cómo vamos a transformar y resolver con creatividad, imaginación y trabajo la realidad de nuestra ciudad.

Como funcionarios nos mantendremos cerca de la gente, con menos tiempos en autos oficiales, menos encierros y más calle, más territorio, escuchando y atendiendo a la comunidad. Para eso nos eligieron. Por eso, les digo que nuestra impronta va a ser un municipio presente en cada barrio, en ese sentido no me cansaré de repetirlo. Ahora como intendenta, llegó la hora de los barrios.

-Aplausos-

Una de mis primeras medidas será la de articular una descentralización operativa del municipio en cada uno de los centros vecinales para que los vecinos puedan realizar sus trámites y acceder a diversos servicios sin tener que viajar al centro de la ciudad.

Hacen falta tender puentes, integrarnos como habitantes de una misma ciudad. Esa será una prioridad de mi gestión.

Es clave buscar puntos en común, puntos de encuentro y los invito a trabajar todos juntos como si fuésemos uno. No podemos seguir fragmentados como si fuésemos distintas ciudades y realidades dentro de Salta, somos una sola, una Salta como única ciudad que necesita justamente de puentes para zanjar diferencias.

También, sé que una de las claves para la cohesión de una sociedad es el empleo. En mi gestión vamos a acompañar y dar el empujón inicial a los que quieren comenzar a fortalecer su emprendimiento familiar o personal porque son las bases del desarrollo y dinamizarán la economía de la ciudad, y para eso estableceremos un banco social de micro créditos. Además...

T5mia.-

Además, llevaremos la formación en oficios a distintos puntos de la ciudad a través de la escuela de Artes y Oficios que nos permitirá potenciar el espíritu emprendedor de nuestra ciudad. Quiero que mujeres y hombres de todas las edades, pero sobre todo los jóvenes, puedan adquirir herramientas y habilidades que le permitirá conseguir su primer empleo. Esto es un compromiso.

En esa dirección, es que quiero instar al trabajo en conjunto, entre todos los sectores, sin importar los signos políticos. Quiero invitar además a las universidades, a los colegios profesionales, al sector privado, a las ONG, que sepan que en mi encontrarán una servidora pública con las puertas de mi oficina siempre abiertas para que impulsemos ideas y medidas superadoras, innovadoras. Salta nos necesita juntos a todos.

Un párrafo aparte se lleva la situación de las mujeres. A lo largo de los próximos años impulsaremos políticas públicas con visión de género, serán políticas transversales, buscando el empoderamiento de las mujeres salteñas, su progreso y seguridad. Promover el desarrollo de las mujeres en nuestra ciudad, es pensar en la



Versión Taquigráfica

10 de diciembre 2019

comunidad, porque cuando una mujer avanza, ningún hombre retrocede, sino al contrario, hay una familia, hay una comunidad que se pone de pie.

-Aplausos-

Ahora mismo nos encontramos trabajando en la elaboración de un nuevo presupuesto, que se presentará y trabajará con los concejales, el cual contiene la transversalidad de género en el proceso presupuestario, incorporando una perspectiva de género a todos los niveles, reestructurando ingresos y gastos para promover la igualdad. Buscaremos identificar y evaluar de forma clara las implicaciones para las mujeres en las políticas públicas, fijaremos metas claras de gobierno, queremos un gobierno moderno, ágil y cercano, que garantice que los ciudadanos puedan vincularse con el gobierno municipal de una forma rápida, sin tener que perder horas de su día para realizar un trámite.

Impulsaremos un plan de modernización y conectividad y pondremos el Estado al servicio de la gente.

-Aplausos-

Yo, al igual que el equipo que me acompañará, daremos lo máximo para conseguir que Salta sea un ejemplo, y se convierta en una de las mejores ciudades del país, una ciudad moderna y pujante.

Hasta aquí la hoja de ruta de mi gestión, pero quiero ser sincera con ustedes porque hice mi campaña planteando un cambio en la forma de hacer política, donde la clave fue siempre hablar con la verdad; nuestros desafíos son duros y las oportunidades enormes para dejar que la política nos divida.

La situación del país es delicada, la provincia se encuentra atravesando un momento especial y el municipio no es ajeno a esta realidad. En ese sentido, mi compromiso será gobernar, administrando con máxima responsabilidad los recursos del Estado. Necesitamos año a año ir construyendo un gobierno más sólido, con mayor capacidad financiera que permita los niveles de inversión necesarios para beneficios en la calidad de vida de todos los habitantes de la ciudad. Esa es nuestra meta, pero el punto de partida por el contexto económico y social es desde una posición muy acotada. Sin embargo, tengo claro que los salteños nos votaron para que hagamos las cosas diferentes, no hay excusas, son ustedes los que me ayudarán a nutrir y a dar forma a una ciudad más fuerte.

Ya tuvimos demasiadas políticas basadas en el NO y claramente eso perjudicó a muchos. Creo en el poder del SI, el progreso requiere de audacia, el SI requiere coraje.

Por eso, a pesar de todo este contexto complejo decimos SI, sí a trabajar incansablemente para lograr mayor calidad de vida, sí a luchar por las mejoras urbanas necesarias, sí a avanzar para lograr una ciudad más vital, más dinámica, diversa e integrada. Les...

-Aplausos-
T6mc.-

...Les pido a todos los vecinos de Salta su ayuda, su apoyo y acompañamiento. Les pido que confíen, que estén esperanzados, porque junto al nuevo gobernador, junto a Gustavo como amigos. Pero, sobre todo como un equipo, con un objetivo en común vamos a lograrlo. La clave será no dejar a nadie atrás impulsando una economía sustentable e inclusiva.

-Aplausos-

Para terminar, quiero decirles, que creo enormemente en el potencial de Salta, en la fuerza inherente de cada salteño, debemos apoyarnos los unos a los otros. Debemos defendernos, cuidarnos, querernos, esa es la clave y lo remarco, porque he visto esa fuerza. La fuerza del amor que está presente en cada salteño y en cada salteña, en miles de familias, en cada uno de los barrios de esta hermosa ciudad que me vio nacer. Es la fuerza que permite la superación, y el salir adelante ayudándonos unos a otros.

Tengo esperanza y entusiasmo que lo vamos a lograr juntos, en especial junto a mi gabinete, del cual me siento orgullosa. Orgullosa porque hay hombres y mujeres valiosos, preparados, capaces, que aceptaron ser parte de este nuevo gobierno que viene a dar lo mejor de nosotros. A partir de hoy a trabajar pensando y escuchando a cada salteño y salteña.



Versión Taquigráfica

10 de diciembre 2019

Concejo Deliberante de la ciudad de Salta
División Taquigrafía

33º Reunión
3º Sesión Especial

Seré la intendenta de todos, somos una sola ciudad y vamos a avanzar a la par, juntos como miembros de una ciudad con una historia de la cual estamos orgullosos.

Por último, hoy aquí hago una única y sola promesa para las generaciones que vendrán, vamos a continuar construyendo esta gran ciudad, a dejarla mejor, más fuerte, más integrada, más justa y con más oportunidades.

Gracias a todo el pueblo salteño por la confianza, por colocarme en este lugar. Sepan que para mí la confianza es un valor clave para ejercer de manera seria el noble oficio de la política y por eso, quiero que sepan también que no bajaré los brazos hasta cumplir su sueño. Muchas Gracias.

-Aplausos prolongados -

.*.*.*

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Madile).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a la señora intendente, doctora Bettina Romero, me acompañe a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores concejales, autoridades y público presente, el señor Presidente del Concejo Deliberante, DARÍO MADILE y la señora Intendente Municipal, doctora BETTINA ROMERO, arrian las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente, en los mástiles del recinto.

SR. PRESIDENTE (Madile).- Se da por finalizada la Sesión.

-Son las horas 19:02 -

Nota: Se deja constancia que las notas, actas y resoluciones, son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

Colaboran en revisión: Mónica Medrano

EULALIA OBANDO
Jefa División de Taquígrafas